

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 20.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios de UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados a precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Año XIV.

Viernes 14 de Julio.

## PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contienen sellos y no ven-gan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 3.929

## LO QUE SE HA HECHO.

Al concluir las sesiones del Congreso, cualquiera que no se deje conducir por la pasión política y por el espíritu de bandería, no puede menos de preguntar: ¿qué se ha hecho, en resumen, después de tantas y tan continuadas sesiones, y tantos y tan largos y elocuentes discursos?

Desgraciadamente, al contestar a esta pregunta tan natural, no podemos hacerlo como lo hubiéramos practicado en otras ocasiones, en que también se ha hablado mucho y ejecutado bien poco; pero en la legislatura que ha terminado se ha hecho mucho; mas todo, ó la mayoría de ello, en perjuicio de la clase contribuyente.

Nuestros actuales gobernantes, deseando sin duda evitar una crisis que tal vez, según su creencia, podría haberles traído fatales y trascendentales inconvenientes, y anteponiendo esta al bien general del país, no se han decidido a oponerse a las malhadadas leyes del Sr. Camacho, que con firme y tenaz resolución ha ido poco a poco saliendo con su empeño.

En vano desgraciadamente han sido los esfuerzos de muchos diputados, algunos de ellos amigos del Gobierno, para corregir los desaciertos del ministro aludido; pero la voz de los unos y de los otros se ha perdido en medio del clamoreo general, y dicho conserjero ha continuado por la senda tortuosa que desde el principio se trazó. Se discutió y se votó, por desgracia del país, el célebre tratado franco-español que, como lo demuestran el sin número de solicitudes que se presentaron en la Cámara y la alarma de los honrados y trabajadores habitantes de Barcelona, ha de ser altamente perjudicial para nuestras industrias, y ruinoso para nuestra fabricación.

Se ha aprobado de una manera resuelta y definitiva el nuevo sistema de enjuiciar en lo criminal, que á nuestro parecer no ha de llenar ninguna necesidad y ha

de producir grandes y trascendentales males en la administración de justicia, porque los sistemas intermedios como este, ni resuelven las dificultades, ni cubren las necesidades á que tiende la reforma. Nosotros hubiéramos creído en este punto mucho mejor y más acertado, que si el Sr. Alonso Martínez creía que no era llegado el tiempo desentenciar y condenar á los criminales por el jurado, haber dejado las cosas como estaban y no dar un paso que ha de costar muy caro á la nación.

Por último, y entre otras cosas que sería prolijo enumerar, se ha confeccionado una ley electoral para diputados provinciales, sin otro motivo ni más objeto que el que las Diputaciones de ese nombre estén constituidas por amigos del Gobierno y sin que el procedimiento para la elección venga á corregir los defectos é inconvenientes que tenían las anteriores.

Esto es, pues, lo que se ha hecho en la legislatura que ha terminado, y esto es lo que ha dado lugar á tan largas y continuadas sesiones.

¿Qué ha ganado con ello el país?

Nada; al contrario, ha perdido mucho, y lo que es peor, que continuará perdiendo en adelante.

Si la cualidad de seguir un derrotero fijo, basado en la experiencia, adornase á los representantes del país, este ganaría más, los Gobiernos serían más estables y duraderos, y los contribuyentes no serían tan lastimosamente castigados como por desgracia lo son hoy.

Algunos periódicos habían hablado de una irregularidad que, según ellos, se había descubierto en una de las direcciones del ministerio de la Gobernación. Los diarios ministeriales se apresuraron á rectificar la noticia, explicando lo ocurrido según se les informó en los centros oficiales; pero *El País*, que parece está bien informado en estas materias, insiste en asegurar que la irregularidad se ha cometido, y dice lo siguiente:

«Ayer publicaron varios periódicos una noticia-circular desmintiendo la en que nosotros preguntábamos la aplicación dada á ciertos fondos de Beneficencia. Los periódicos ministeriales han sido, sin duda, sorprendidos por sus propios amigos, puesto que no contestan nuestra denuncia y tratan, en cambio, otra cuestión ajena en un todo a la por nosotros expuesta.

¿Qué aplicación se ha dado á las cantidades que se recaudaron por canje de diplomas nuevos por viejo y «no sellos», las cuales ingresaron en la Tesorería Central de Beneficencia?

Más claro: por canje de diplomas se abonaban cinco pesetas, según lo dispuesto en una real orden dictada al efecto, cuyo importe, previo «Cargáremela», ingresaba en la dependencia referida.

Esto es lo que preguntamos, y nada más; y no es que las cantidades ingresadas fueran crecidas; pero buscamos la verdad de los hechos.»

Y debe decirse la verdad, para que la opinión pública haga justicia á todos, á los que obran bien y á los que obran mal.

## Dice un colega:

«Una miscelánea de *El Imparcial*:

«También los embargos de Berga (Cataluña) por falta de pago de la contribución territorial han producido su correspondiente tumulto.

El comisionado ejecutor tuvo que refugiarse en una casa particular huyendo de las turbas que le perseguían.

Los alguaciles fueron atropellados.

Y la autoridad administrativa tuvo que declinar el mando en la militar.

«Bueno está el mundo, bueno, bueno!»

Esto se parece á lo que ocurre en las plazas de toros.

El presidente manda cambiar una suerte fuera de tiempo, y el público se alborota y tira naranjas, botellas, piedras y cuanto encuentra á mano á los lidiadores, y el autor de la medida, tan tranquilo, viendo el espectáculo.

«Sería tan divertido ver al Sr. Camacho y á su... Rico, siendo objeto de las distinciones que sufren los ejecutores de sus tranquilizadoras disposiciones!

«¿A que no vienen ellos á cobrarnos el impuesto de la sal?»

El orden público continúa siendo poco lisonjero en Valencia, Barcelona y otros puntos, y además comienzan á recibirse este año, como el anterior, noticias de incendios.

Dichosos los que se van á las playas extranjeras huyendo del

calor, porque así no verán estas cosas que pasan en estos tiempos fusionistas, más dignas de Marruecos que de una nación como España.

*El Imparcial* de ayer da cuenta del gran proyecto financiero que el Gobierno está preparando:

«Se trata, dice, de una proposición hecha por una sociedad francesa, en combinación con las más importantes compañías españolas, para ejecutar en un plazo lo más breve posible, por el importe de los presupuestos, todas las obras públicas proyectadas, debiendo la nación reintegrar su valor en el término de cien años.

Sólo en el caso de que se considerase necesario ampliar los presupuestos que darían las obras, en la parte correspondiente á esa ampliación, á cargo de la Administración, sin duda con el fin de evitar suposiciones malévolas.»

El asunto es de gran importancia, y merece ser meditado mucho; pero convendría saber si, en efecto, el Gobierno piensa en este proyecto, ó es sólo una proposición de *El Imparcial* solamente.

Nuestro apreciable colega *El Tiempo* da cuenta en los siguientes términos de la dimisión presentada por el señor conde de Toreno del cargo de presidente del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio:

«Nuestro distinguido amigo el señor conde de Toreno, fundándose en los mismos motivos que los Sres. Silveira, Cardenas (D. Erasisco), Mena y Zorrilla y Fernandez de Castro, y sosteniendo los fueros que como diputado de la nación le corresponden, ha presentado la renuncia de la presidencia del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

El señor conde de Toreno, que, como ministro de Fomento y siguiendo las tradiciones que los constitucionales señores Navarro Rodrigo y Colmenares supieron restablecer y conservar, nombraba para los cuerpos consultivos personas tan calificadas en política, aunque ilustradas y eminentes, como los Sres. Valera y Nuñez de Arce, y discutía en las Cámaras las leyes de instrucción pública con individuos del Consejo que le hacían la oposición en esa clase de asuntos, justifica con su actitud de hoy, su conducta de ayer, que es por otra parte la política prudente y sensata de todo hombre de Gobierno.»

En nuestro apreciable colega *La Epoca* encontramos la siguiente infausta noticia:

«Se han confirmado los rumores de que se hacía eco nuestro corresponsal *Prato* en la carta que publicamos en nuestro número de ayer.

En los alrededores del nuevo Hotel de Ville, donde hoy debía celebrarse el gran banquete, ha ocurrido una explosión de gas, que ha producido grandes desperfectos en las casas de la calle de *François Miron*, y muchas desgracias personales.

«¿Habrá sido casual esta catástrofe? No nos atreveremos á asegurar lo contrario; pero tampoco podemos menos de recordar que los rumores que corrian permiten pensar en que haya podido ser esta una nueva *hazaña* de los comunistas parisienses.

El telegrama de nuestro corresponsal dice así:

«Paris 12 (9 20 noche)

«Sr. Director de *La Epoca*.

«Ha ocurrido una horrible explosión de gas en la calle de *François Miron*, que va desde la calle *Saint-Antoine* á la plaza de *Lobau*, á que da una de las fachadas del nuevo Hotel de Ville.

«Dícese que la explosión ha sido producida al hacer preparativos para las fiestas próximas.

«Las casas de la calle de *François Miron*, de la plaza *Jacques Debasse*, de la plaza *Baudoyer* y demás que rodean al lugar del siniestro, han sufrido mucho.

«Se han recogido 40 heridos, y se teme encontrar muchos muertos en los sótanos de las casas.

«Daré detalles por el correo.—S. Roberto.»

Se lamenta *La Epoca* de que las Agencias no hayan comunicado esta noticia por telégrafo, y nosotros extrañamos además que el Gobierno español y los periódicos ministeriales no la hayan sabido tampoco.

## Un recuerdo de *El Porvenir*:

«A D. Venancio Gonzalez le llamó calumniador el Sr. Cánovas.

El Sr. Gonzalez no ha pedido explicaciones en toda la legislatura al señor Cánovas.

Luego el Sr. Gonzalez ha consentido que se suspenda la legislatura, quedando bajo el peso de esa acusación.

«Puede negar esto *La Iberia*?»

De seguro que lo negará.

Pues bonito género tienen los fusionistas.

D. Venancio está haciendo coraje desde que Cánovas le llamó calumniador; con que figurese ustedes el día que el hombre reviente....

IVANHOE

EL CRUZADO,

POR

SIR WALTER SCOTT,

TRADUCIDO DEL INGLÉS

no puede ser desagradable á los ojos del Padre universal. No me cansaré en demostrar que muchos de los hechos que esos hombres (Dios les perdone) han relatado, son enteramente imposibles y absurdos; y digo que no rebatiré esta acusación, porque veo que le habeis dado entero crédito. ¿De qué me serviría decir que mi traje, mi idioma y mis usos son los de todo mi pueblo? Quisiera decir de mi patria; pero no hay patria para mí ni para mis desgraciados compañeros. No me justificaré á expensas de mi opresor, que está oyendo todas esas parrañas y ficciones en actitud más propia de

victima que de tirano. Dios juzgará entre Brian y Rebeca. Lo que si aseguro es que antes sufriría mil muertes las más horrosas que podais imaginar, que dar oídos á las solicitudes de ese hombre perverso; solicitudes dirigidas á una mujer abandonada de todo el mundo, cautiva suya, y privada de toda defensa. Pero es vuestro compañero, y una sola palabra que pronuncie pesa más en la balanza de vuestra justicia que las protestas más solemnes de una desventurada judía. Estoy lejos de querer acusarle de los delitos que se me imputan; pero apelaré á su honor y á su conciencia, Di, Brian de Bois-Guilbert, ¿no son falsas esas acusaciones? ¿No son tan quiméricas y calumniosas como terribles y fatales?

A estas palabras de la judía siguió un silencio universal y profundo. Todas las miradas se fijaron en Bois-Guilbert, el cual permaneció inmóvil y callado.

«Hable, continuó la judía; si eres cristiano, si eres hombre, habla. Te lo ruego por el hábito que vistes, por el nombre que has heredado, por la Orden de caballería que has recibido, por el honor de tu madre, por la tumba en que reposan los huesos de tu padre,

di si son falsas ó verdaderas esas acusaciones.

«Respóndele, hermano, dijo el Gran Maestro, si te lo permite el enemigo que te domina.

En efecto, Bois-Guilbert estaba agitado y trémulo á impulso de las pasiones que luchaban en su corazón. Sólo pudo pronunciar, mirando á Rebeca, y con voz ahogada: «El papel, el papel!»

«¿Lo veis? dijo Beaumanoir. Ese papel de que habla es probablemente el pacto diabólico en virtud del cual está condenado al silencio.

Pero Rebeca interpretó de otra manera la exclamación que el Gran Maestro había arrancado á su opresor, y aprovechándose de la atención con que todo el concurso le miraba, echó la vista sobre el papel, que le habían entregado de un modo tan misterioso, y leyó estas palabras escritas en lengua arábiga: *pide un campeón*.

Mientras todos los espectadores se ocupaban en comentar de diversos modos la extraña cuanto inesperada respuesta del templario, Rebeca hizo mil pedazos el papel, sin que nadie la observase. Cuando cesó el rumor ocasionado por aquel incidente, el Gran Maestro volvió á tomar la palabra.

«Rebeca, de ningún provecho

te sirve el testimonio de este caballero, puesto que está poseído por el espíritu de las tinieblas, ¿Tienes algo más que decir?

«Sólo puede quedarme una esperanza de vida, dijo la judía, y lo voy á proponer conforme á vuestras leyes y á vuestros usos. Mi vida ha sido miserable, sobre todo la última parte de ella, pero yo debo conservar en cuanto me sea posible el don de mi Criador, y aprovechándome de todos los medios de defensa que su bondad me facilita. Niego los cargos que se me hacen; sostengo mi inocencia, declaro falsa y calumniosa la acusación, pero pido y reclamo el privilegio del juicio de combate, y pareceré en él por medio de un campeón.

«¿Y quién, dijo Beaumanoir, enristará lanza en defensa de una judía?

«Dios me suscitará defensor, dijo Rebeca; en la noble Inglaterra, en esta tierra libre, generosa y benéfica, donde hay tantos que exponen la vida por el honor, no faltará quien quiera exponerla por la justicia. Basta por ahora que yo reclame el derecho que no puede serme negado; aquí está mi prenda.

Al decir esto, tomó un guante, y lo arrojó delante del Gran Maes

tre, con un ademán sencillo y majestuoso, que excitó generalmente la admiración y la sorpresa.

## CAPITULO XXXVIII.

La conducta de Rebeca durante el proceso interesó vivamente á todos los que la habían presenciado, y aún hasta el mismo Lucas de Beaumanoir. Su indole no era naturalmente cruel ni severa, pero con pasiones frías y con una idea exaltada de sus deberes, su corazón se había endurecido lentamente á fuerza de combates y del hábito de ejercer un poder sin límites.

Ablandose notablemente la aspereza de su fisonomía al considerar aquella hermosa criatura, sola, desamparada, y que al mismo tiempo se había defendido con tanto valor y firmeza.

Dos veces se levantó como para preservarse de aquellos impulsos de ternura, tan impropios de un corazón que en semejantes circunstancias solía revestirse de la dureza de la roca.

Embargos, huelgas y demás felicidades que pesan sobre el país por obra y gracia del Sr. Camacho.

Continuacion de los capítulos anteriores de los casos del día:

Primero:

«Un nuevo embargo se intentó en Barcelona el martes: el de la ferreteria del Sr. Patau, en la plaza Real. El dueño avisó al Sr. Riba y Lledó, nombrado para que desempeñara las funciones de abogado defensor en aquel acto; pero se impidió la entrada á este letrado, y fué preso y escoltado por la Guardia civil. El diputado á Cortes, Sr. Bosch y Labrás y otras varias personas gestionaron del gobernador la libertad del detenido, pero nada lograron al contrario, del gobierno fué trasladado á la cárcel»

Salimos, pues, á atropello por día. Aquel mismo se pretendió detener á un redactor de El Principado y á otras personas pacíficas. Además se allanan domicilios, según dice El Diluvio.

Entre tanto, sigue haciendo de las suyas la numerosa partida de ladrones apostada en la carretera de Madrid. El viernes fué robado un caballero que se retiraba en una tartana de su casa de campo. El sábado y el domingo fueron robados cuantos carros pasaron por allí.»

Segundo:

«La Península dice anoche que las huelgas de Valencia están dominadas. El Correo afirma, por el contrario, que este asunto toma mal cariz. ¿Por qué no se pondrán de acuerdo los ministeriales para escribir?»

Tercero:

«El lunes continuó en Barcelona el embargo del bazar del Águila á presencia de su dueño el diputado á Cortes Sr. Bosch y Labrás. El comisionado se retiró sin terminar todavía las diligencias, acompañado de una numerosa escolta de Guardia civil de infantería y de á caballo. Detrás iba una turba gritando y silbando, según el ceremonial de costumbre. La Guardia civil trató de dispersarla en la plaza de Palacio y dió una carga de caballería, resultando herido de un sabazo en la frente el mozo de una agencia de comercio. El comisionado llegó sin novedad al gobierno de provincia.

Hay quien espera que este sea el último embargo de Barcelona; pues, según el El Diluvio, consentirá el Gobierno en cobrar la contribucion con arreglo á las antiguas tarifas.

Cuarto:

«Al rico propietario de Bujaraloz, señor Rozas, que decidió pagar la contribucion territorial á razon del 16 por 100, como es ley, y no el 21 que se le exigía, le han embargado un carruaje por falta de pago de esta diferencia, y se halla resuelto á sostener su derecho ante los tribunales.

Comprendiendo el vecindario la razon que asiste á aquel contribuyente, lo mismo que á los de Jerez, Alcalá, Valladolid y otras muchas poblaciones, que en vano se quejan todos los días de la falta de cumplimiento de las solemnes promesas del ministro de Hacienda, nadie se ha prestado á secundar al recaudador de contribuciones, quien no halló testigos, ni representantes de la autoridad local. El juez municipal proyecta detener al recaudador si continúa embargando, poniéndole á disposicion del de primera instancia por exaccion ilegal.»

A causa del mucho original no podemos ocuparnos hoy del artículo publicado por El Correo Militar acerca del engrandecimiento de nuestra marina. Mañana nos ocuparemos de él.

Ayer publicó la Gaceta los estados de recaudacion y pagos del mes de Mayo último, resumiendo al mismo tiempo los del actual semestre y los demás que van trascurridos del año económico.

Los expresados estados dan el resultado siguiente:

«En el mes de Mayo de 1881 se recaudaron, deduciendo las resultas de ejercicios cerrados, \$2.717.511 pesetas, y en el de 1882, 78.491.060

Se recaudaron de menos en Mayo de 1882, 4.226.451.

La cantidad presupuestada que corresponde á los cinco meses trascurridos del semestre actual, asciende á pesetas 326.428.010, y sólo se han recaudado 281.506.497.

Recaudándose de menos, por consiguiente, 44.741.513.»

Señor ministro de Hacienda, cuánta gloria le cabe á V. E. ante los resultados de su administracion!

Con mucha sensatez dice El Correo:

«De actualidad, lo que tiene, á nuestros ojos, más interés es lo que viene ocurriendo en Barcelona con los embargos, que ya va tomando mal carácter, y lo que también ocurre en Valencia con la huelga de los hortelanos

Aquí la anarquía y la indisciplina prenden con facilidad, y por lo tanto, conviene que aquellas autoridades estudien con cuidado todo lo que está pasando.»

¿Pero de qué le sirve á nuestro querido colega hacer tan juiciosas observaciones?

Absolutamente de nada.

Mientras existan ciegos, no sabemos de qué, un Sr. Camacho, un ayudante Rico y el que los apoya, Sr. Sagasta, ¿qué puede esperar el país? Lo repetimos, nada: ó mejor dicho, alt raciones profundas en las capitales de primer orden y demás pueblos de la Península, como los que quiere evitar el apreciable colega.

Los sucesos de Alejandria llenan las columnas de los periódicos, y no parece que haya otros asuntos de qué tratar sino de lo que pasa en el fondo oriental del Mediterráneo.

No negaremos la gran importancia que tienen aquellos hechos, y además los intereses españoles que pueden verse profundamente lastimados si detrás del bombardeo viene una guerra alimentada por los egipcios; guerra que el fanatismo musulman puede sostener hoy con mejores elementos que la que el Egipto sostuvo contra el general Bonaparte, y que terminó con el asesinato de Kleber y el abandono por los franceses de todos los puntos que tanta sangre costaron el conquistarlos.

Para juzgar las consecuencias del bombardeo es preciso esperar aún algunos días, pues hechos de esta índole no se resuelven en veinticuatro horas, y esto nos permite hacer otra serie de consideraciones que creemos á propósito de este lugar.

Hemos leído en un periódico que el señor ministro de Ultramar trata de establecer una línea de vapores que ponga á Filipinas en comunicacion con España por el Cabo de Buena Esperanza, si, por desgracia, el Canal de Suez llegase á ser el blanco de las iras de los beduinos ó un monopolio más ó ménos disfrazado por parte de Inglaterra.

Dada la ilustracion del Sr. Leon y Castillo, no creemos que haya pensado en semejante cosa. Es casi imposible la navegacion en buques de vapor por el Cabo á causa de no haber puertos donde abastecerse de carbon necesario para tan larga travesía. Esto lo sabe muy bien el Sr. Leon y Castillo, y aunque no fuera así, tardaríamos en llegar á Filipinas unos cuatro meses por lo ménos, lo cual traería notables perjuicios en lo que se refiere al enlace de comunicaciones entre la metrópoli y el archipiélago de San Lorenzo. Pero, ¿y el comercio? ¿Acaso no hay grandísimos intereses, á causa del cambio de efectos entre ambos puntos? ¿Se paralizarían todas las negociaciones?

España adquirió en acciones del Canal de Suez una respetable cantidad de ellas, y tiene, como otras naciones, derecho á la navegacion libre por dicho Canal. ¿Qué grande responsabilidad será la de Inglaterra, si por el bombardeo de Alejandria llega á entorpecerse la navegacion por el antiguo istmo? Cuestion es esta que trataremos oportunamente luego que veamos los resultados de la hazaña inglesa.

Parece ser que en una de las noches de la semana última se ha cometido un robo sacrilego en la iglesia parroquial de Espejo (Córdoba). Los adrones violentaron algunas puertas del templo y se llevaron tres alhajas, una de ellas el copon, habiéndose encontrado rociadas las Sagradas Formas. El juzgado respectivo entiende en tan sacrilego hecho.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Tarrasa, en los autos promovidos por D. Manuel Bertrand contra D. Pablo Riva, sobre aprovechamiento de aguas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Victoriano Rodríguez, Nicolás García y Joaquín Ortega del resto de la pena que les fué impuesta respectivamente en causa por resistencia á la Guardia civil, juegos prohibidos y homicidio.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente de suspension de un acuerdo de la comision provincial de Zamora, referente al nombramiento de maestro sastre de la Casa-Hospicio de dicha ciudad.

Fomento.—Real orden disponiendo que la clase de piano, vacante en la Escuela nacional de música y declamacion, se provea por oposicion.

Otra disponiendo que la construccion de las obras del puerto de Casto-

lon sean de cuenta del Estado, ayudado por la Diputacion provincial y por el Ayuntamiento.

Continúan en Barcelona las operaciones de embargo que se llevan á cabo con los industriales que se niegan á satisfacer la cuota de la contribucion con arreglo á las nuevas tarifas, teniendo la forma y manera de llevar á cabo los procedimientos en continua alarma al vecindario y dando lugar á alguna que otra desgracia.

El sistema adoptado por el Sr. Camacho no nos parece el más á propósito para conjurar los conflictos que en todas partes se presentan, mucho más cuando empiezan por faltar los requisitos necesarios, con arreglo á las prescripciones legales, á los dependientes de la autoridad.

Hasta que ha venido al Poder el Gobierno fusionista no se había presenciado en España un desquiciamiento tan general y una provocacion tan inusitada de los administradores con sus administrados.

Han sido tardios en venir, pero ciertos en desquiciar y en llevar el pánico y la intranquilidad á todas las clases.

Hacen bien en proseguir por ese camino, porque ciertos hombres pueden despedirse para siempre de volver á ser lo que jamás debió confiarse á su probada ineptitud.

Memoria dejan, pero la memoria servirá para que no se aparte de la de todos los españoles, su desastrosa gestion política, administrativa y económica.

Al llegar á oídos de los cobradores de la contribucion industrial de la villa de Gracia la noticia de que los industriales de la misma estaban resueltos á dejarse embargar antes que pagar la contribucion con arreglo á las nuevas tarifas, han presentado todos ellos la dimision.

Escriben de Molins de Rey lo siguiente:

«Desde que la Guardia civil se ha asentado de la carretera de esta á Barcelona, continúan robando á los carros que llevan frutas á esa ciudad.

En la madrugada de hoy los ladrones han detenido ocho carros en las cercanías de esta villa, saqueándolos y robando todo, lo que llevaban. Si la Guardia civil no vuelve á sus puntos, no se podrá viajar por esta carretera.

Horá á una de la tarde un peon caminero de la carretera de esta á Rubí ha tenido alguna disputa con su mujer estando comiendo en su piso que tenían alquilado en esta villa, y el marido le ha dado cinco ó seis puñaladas, dejándole cadáver en el acto. El asesino se ha encerrado en su piso, y los carabineros con el juez municipal lo han cogido. El juzga lo hace sus diligencias. La familia ha dejado un hijo.»

Dicen de Sabadell que se está trabajando con actividad para proceder al embargo de los industriales que se hallan en descubierto del pago de la contribucion, y como los trabajos se hallan muy adelantados, se cree que los embargos empezarán la semana próxima.

Ayer tarde á las dos fondos en Cádiz el vapor-correo de Canarias América, conduciendo la correspondencia, treinta pasajeros y treinta tripulantes.

Durante la madrugada del martes oyóse un disparo en la Rambla del Centro, en Barcelona. Parece que se hallaba frente á la fonda de las Cuatro Naciones una pareja de Orden público cuando se acercó á ella un amigo de los dos agentes que la formaban, y cogiéndole á uno de ellos el arma de fuego que le daba, se la disparó, yendo á dar el proyectil en la cabeza de uno de dichos agentes, que cayó al suelo sin sentido. Trasladósele á la Casa de socorro, donde se le prestaron los auxilios necesarios; pero la herida era de tal gravedad, que el lesionado falleció al siguiente día por la mañana.

El juzgado entiende en el asunto.

Parece ser que en una de las noches de la semana última se ha cometido un robo sacrilego en la iglesia parroquial de Espejo (Córdoba). Los adrones violentaron algunas puertas del templo y se llevaron tres alhajas, una de ellas el copon, habiéndose encontrado rociadas las Sagradas Formas. El juzgado respectivo entiende en tan sacrilego hecho.

Leemos en el Diario de Calatayud:

«La mayor parte de los pueblos de esta provincia no aceptan, según parece, las proposiciones que les hace esta delegacion económica á propósito de la cuota contributiva por territorial á la que en lo sucesivo deben atenerse.

Las actuales Diputaciones continuarán en el ejercicio de sus funciones tales como se hallan constituidas, sin la renovacion bienal que debiera tener lugar en el próximo mes de Setiembre, hasta que, en cumplimiento de la ley que se va á promulgar, se proceda á la eleccion para constituir las nuevas Diputaciones

Las elecciones se harán en el mes de Diciembre y los diputados electos tomarán posesion el 1.º de Enero de 1883.

Hé aquí las escuadras que Inglaterra tiene dispuestas á operar en el Mediterráneo.

Escuadra del Mediterráneo en las aguas de Alejandria, á las órdenes del vicealmirante Beauchamp Seymour. Primera division —Acorazados de pri-

mer orden: Monarch, Alexandra é Inven cible.

Segunda division.—Inflexible, Superb, Temerari y Sultan.

Escuadra de la Mancha, en aguas de Malta, á las órdenes del vicealmirante Dowel:

Primera division.—Minotaur, Agincourt y Orion.

Segunda division.—Achilles, Northumbreland, una escuadrilla de cruceros, avisos, cañoneros y trasportes

Escuadra de Gibraltar, á las órdenes del contralmirante duque de Edimburgo:

Primera division.—Hércules, Repulse y Vaillant.

Segunda division.—Hector, Defense y Lord Warden.

Escuadra de reserva en formacion: Primera division.—Warrior, Agamemnon y Dok.

Segunda division.—Ajax, Penelope y Dee, escuadrilla de cruceros, avisos, cañoneros y trasportes.

Segun telegramas oficiales recibidos anoche de Pamplona, la tranquilidad es completa en la poblacion.

Por la mañana se efectuó el certámen literario, adjudicándose varios premios, y concierto musical en el teatro, y por la tarde tuvo lugar el banquete dado por el Ayuntamiento en honor de Gayerre y Sarasate en la Casa Consistorial.

Por la noche se dieron las funciones teatrales en medio del mayor orden.

Ayer volvieron al trabajo, cediendo en las exigencias manifestadas con respecto al aumento de jornal, varios albañiles de algunas obras de esta corte, merced á las gestiones practicadas en dicho sentido.

La inauguracion del Hotel en Paris tuvo lugar ayer.

Nuestro corresponsal en la capital de Francia nos comunica el siguiente telegrama:

PARIS 13 (6 10 tarde).—Se ha inaugurado con toda solemnidad el Hotel de Ville. El Municipio de la capital de Francia ha dado un suntuoso banquete, al que concurren 548 representantes de sociedades, corporaciones, academias, liceos y establecimientos oficiales. Presidió el acto el Sr. Grevy.

El desfile de los niños de las escuelas y las evoluciones verificadas por los mismos en la plaza de la Villa causaron verdadera y legítima admiracion. Muchos bravos y grandes aplausos á los escolares infantiles. Medio millon de habitantes presencia en las calles de Paris el sorprendente espectáculo.

En este momento da comienzo la recepcion. Calculo que asistirán 8 000 personas.

Las iluminaciones, magníficas. Reina gran entusiasmo.

El Sr. Abascal alcalde de Madrid, ocupa asiento en la mesa de honor. Daré extensos detalles por correo.—(La Correspondencia)

Dice un colega:

«La comision de Códigos ha terminado el arreglo de la ley de Enjuiciamiento criminal en consonancia con las reformas exigidas por el juicio oral y público y la nueva organizacion de tribunales.

Consta de 1 400 artículos y está basada en la antigua ley de Enjuiciamiento criminal y en la Compilacion vigente.

Comprende también lo relativo al Jurado para el día en que se establezca, una vez organizadas las Audiencias provinciales que vendrán á sustituir á los tribunales de partido de la ley orgánica.

La ley ha empezado á imprimirse.

Nos parece corto el número de artículos de que consta. Si se hubieran añadido un par de ceros más á la derecha, ya podría decirse que era una obra completa.... de artículos.

En el tren express del Norte ha salido esta tarde con direccion á San Ildefonso el embajador marroquí, recientemente llegado á España.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para el despacho de asuntos exclusivamente administrativos.

Hoy ha salido para La Granja el ex-celentísimo é ilustrísimo señor Patriarca de las Indias habiendo acudido á la estacion, para despedirlo, numerosos amigos y entusiastas de las altas dotes de tan dignísimo Prelado.

A las seis y cuarto de la mañana de hoy ha ocurrido una desgracia en las obras del Alcázar de Segovia.

La grúa, situada en la galería de Moros, se desprendió, al descender la penúltima piedra del antepecho, cayendo sobre el puente levadizo, siendo cogido debajo Francisco Gomez y Gomez, de 36 años, natural de Cozuelos (Segovia), el cual quedó cadáver.

Este infeliz era casado y deja un hijo de corta edad.

Ha empezado á instruirse la correspondiente sumaria.

El primer día del bombardeo de Alejandria, se llevó á cabo una curiosa experiencia entre el buque inglés Chester, encargado del servicio telegráfico del cable á una legua del puerto expresado, y la isla de Malta.

Puesto en accion el teléfono, llegaron á oírse á tan considerable distancia (300 leguas próximamente) los disparos de

la artillería, ignorándose si por esta causa no lleharon á escucharse las voces.

Al salir ayer tarde de Bayona el quechemarin Santa Ana, de la matrícula de Bilbao, patron Aspiazu, con cargamento de madera para Gijon, quedó varado en la barra del Adour, siendo despues arrastrado por las corrientes sobre la costa al Sur de la estacada.

La tripulacion se ha salvado.

Miscelánea.

Hemos recibido el Dictámen que la Sociedad Económica Matritense ha presentado al Poder legislativo y Cuerpos Colegiados de España y Portugal en pro del establecimiento del giro mútuo hispano-portugués, el cual ha sido redactado por el Sr. D. José Vazquez Bravo.

La manera clara y conveniente con que está expuesto; los datos con que está enriquecido; la manera fácil para llevar á efecto el giro mútuo de las dos naciones interesadas, y el ante-proyecto de tratado internacional con que termina, constituyen en la obra del señor Vazquez Bravo acaso la única pauta que debe seguirse y adoptarse en este interesante particular.

Esperamos que se tendrá el Dictámen muy presente el día en que ambos países ulimen una cuestion que ha de reportar grandes beneficios á los mismos.

Telegramas.

PARIS 13.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'05. Id. 5 por 100, 114'80.

Españoles: 3 por 100 exterior, 27. Id. interior, 00'00. Denda amortizable exterior, 44'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 497'50. Consolidados ingleses, 99'58.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 25'716. Id. exterior, 27'716. Denda amortizable exterior, 43'34. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 497'50. LONDRES 13.—Bolsa:

3 por 100 exterior español, 27'38. PARIS 13.—Un telegrama de Alejandria lechado á las tres de la tarde de hoy, dice, que los incendios aumentan en proporciones aterradoras.

Las tropas egipcias saquearon la ciudad antes de abandonarla.

Circu a el rumor de que Arabi marchó sobre el Cairo.

El almirante Seymour ha llamado á las tropas de Chipre.

Una parte de la escuadra inglesa ha zarpado para Port-Saï con objeto de proteger el canal.

ALEJANDRIA 13.—Acaba de entrar en este puerto el aviso de vapor turco Issedin.

El Khedive se encuentra encerrado en el Palacio de Ramleh, siendo muy crítica su situacion. El Palacio se encuentra rodeado de soldados que impiden toda comunicacion con el exterior.

El incendio continúa extendiéndose hasta el puerto.

El almirante Seymour ha desembarcado 600 soldados de marina.

Circula el rumor de que las tropas egipcias se han concentrado fuera de la ciudad.

Se teme que los fuertes esten minados. ALEJANDRIA 13 (8 45 noche).—Desde que los soldados de la marina inglesa de guerra han desembarcado se oye un fuego continuo de fusilería en la ciudad.

Tewfik-Bajá y Dervish-Bajá están sanos y salvos á bordo de una fragata de guerra.

LONDRES 13 (noche).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Bannerman, contestando á una interpelacion del señor Northcote, dice, que se han dado á lord Seymour las instrucciones siguientes: «En cuanto cese la lucha con los egipcios no destruyáse ni los fuertes ni los cañones. Procurad entablar negociaciones amistosas con el Khedive (risas); excitadle á que use de su autoridad para restablecer el orden en Alejandria.

Enteendos con Derwish-Bajá ú otra autoridad egipcia de Alejandria. Podeis desembarcar marineros para mantener el orden.

Informad á los comandantes de las fragatas extranjeras de lo que haceis y excitadlas á que cooperen con las tropas inglesas.»

Estas instrucciones han provocado grandes manifestaciones de descontento en los bancos de los conservadores.

Muchos preguntan si lord Seymour podia desembarcar tropas antes, en vista de la situacion de la ciudad.

Dilke dice que ninguna potencia ha presentado observaciones al Gobierno inglés á propósito del bombardeo de Alejandria.

El Gobierno turco es el único que ha protestado.

PARIS 14.—Esta capital está muy animada con motivo de la fiesta.

PARIS 14.—La prensa sigue dando detalles sobre las dos terribles explosiones de gas ocurridas el miércoles.

A los cinco cuartos que resultaron en el momento de la explosion de la calle Francisco Miron, hay que añadir otros cuatro que han fallecido de resultas de graves quemaduras.

El número de heridos excede de cuarenta.

PORT-SAÏD 13.—Un vapor cargado

de thé se ha ido á pique ayer en el canal de Suez.

Los árabes le han saqueado. LONDRES 14.—Dice The Daily News de esta mañana que Arabi-Bey mandó fusilar al Khedive y á Derwisch-Baja, pero que los ingleses les salvaron.

Los incendios aumentan en Alejandría. Los ingleses persiguen á los ladrones. Han matado ya unos cuantos.

Arabi se ha retirado con sus tropas hacia el interior, y tiene el proyecto de seguir luchando á todo trance.

CONSTANTINOPLA 14.—Se cree que el Consejo de ministros decidirá el envío de 30.000 hombres á Port-Said y á Alejandría.

SAN PETERSBURGO 14.—Un túnel se ha desplomado en el ferrocarril de Moscow á Kursk, cuando pasaba un tren de viajeros. Han sido aplastadas 150 personas.

PARIS 14.—Los acontecimientos de Alejandría no han enfriado de ninguna manera las buenas relaciones existentes entre los Gobiernos de Francia y de Inglaterra que están de acuerdo sobre todas las cuestiones.

ALEJANDRIA 14.—Veinteochocientos franceses que habían quedado después del bombardeo han logrado escapar de la matanza, y embarcarse sanos y salvos.

LONDRES 14.—Un telegrama de lord Seymour anuncia que el Khedive de Egipto está guardado en su palacio de Alejandría por 700 marinos ingleses, y que su vida no corre ningún peligro.

CONSTANTINOPLA 14.—El embajador de Alemania ha recibido las instrucciones para la reunión de una conferencia en esta capital.

Fabra.

Toros.

Con un lleno como siempre, tuvo lugar la décima corrida de abono, en compañía del sol, que por más que quería aplazar á los concurrentes, no le hacían gran caso.

Mojoso era el primero; buena estampa, muchas libras, poco empuje; no hizo daño á las atalayas, y hasta Lagartijo anduvo pesadito con él.

Copachito, de señas opuestas al anterior, fue voluntario y de poder, y despachó dos apas.

Angel se lució, mereciendo muchas palmas y cigarros.

Rosalejo, corredor y de muchas libras, como el primero, su hermano; esanzurró tres moscas, y Gallito, después de una breza regular, le mató de una estocada algo baja.

Romanero dió tambien juego; deshizo

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 14 de Julio de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and prizes for various locations like Badajoz, Cartagena, Madrid, Barcelona, etc.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

Los id. id. del segundo premio lo están con 1.350 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 24 de Julio. Constará de 26.000 billetes, precio de treinta pesetas.

las maletas de elefantes, y Rafael enmendó su pesadez pasada y hubo aplausos.

Mayorál espavila dos lamparilas; Angel, con una brega algo pesada, le descabelló á la primera.

Mojano, amigo de ver lo que dentro del vientre tenían las sardinas, despachó á seis por esta curiosidad, y Gallito, de una buena arrancando lo despachó á él.

Resúmen: la corrida, buena; el ganado tambien, sobre todo, el último; banderilleros solo para pasar; espadas, bien, y servicio de la plaza lo mismo.

Seccion comercial.

Jaen 12 de Julio.—Trigo de 68 á 70 reales fanega; cebada de 36 á 38; yeros de 48 á 50, escaña de 28 á 32; habas de 44 á 48; judias de 68 á 70; lentejas de 46 á 44.

Garbanzos de 65 á 80; anís de 80 á 85; arroz de 26 á 28 rs. arroba; aceite de 40 á 42; aguardiente de 68 á 75; vino de 26 á 28; paja de trigo de 25 á 30 cuartos arroba; id. de cebada de 20 á 22.

Sevilla 12 de Julio.—Trigo de 74 á 80 reales fanega; cebada de 38 á 40; garbanzos de 70 á 120; habas de 50 á 51; maíz de 54 á 60; escaña de 38 á 40; aceite de 33 á 34.

Fregenal 12 de Julio.—Trigo de 66 á 70 rs. fanega; cebada de 43 á 53; garbanzos de 80 á 100; aceite de oliva nueva 38 rs. arroba; carne de macho 2'36 reales libra; id. de oveja á 2.

Granada 13.—Trigo de 26'51 á 28'34 pesetas hectólitro; cebada de 14'63 á 15'34; habas á 15'60; maíz de 5'00 á 17'00; yeros de 14'50 á 15'00.

Zaragoza 10 de Julio.—Trigos: Catalán, de 29'0 á 33'50 pesetas hectólitro; hembrilla, de 27'00 á 26'30; huerta, de 25'12 á 26'00; morcacho, 00 á 00; centeno, de 19 á 19'22.

Granos: Cebada, de 13 á 13'20 pesetas hectólitro; maíz hembrilla, á 19'20; idem comun, de 00 á 18'90; habas de 15 á 15'20.

Harinas: Primera de 45 á 49 pesetas los 10 kilos; segunda de 42 á 45'40 idem idem; tercera de 34 á 36 id. id.; id. remolido, de 24 á 28.

Despojos: Cabezo de 6'50 á 6'75 pesetas cahiz; menudillo, á 5; salvado, á 3'75; támara á 3'75.

Almendrales 12 de Julio.—Trigo, fanega, 58 á 60; cebada á 47, avena, 24 á 26, habas á 57; chicharos á 45; garbanzos, de 80 á 120.

Lanas, los cien kilogramos, á 106'26; carne de cerdo á 2'17; lanar, á 1'09; cabrio á 2'17; aceite á 37.

Soria 12 de Julio.—Ayer amaneció lloviendo y por la tarde arreció algo más, pero como la lluvia no es de nublado y si de tempo al, aunque favorez-

ca á algunas plantas, retrasará las operaciones de la siega, que ha principiado ya.

Hé aquí los precios del mercado de hoy: Trigo puro á 58 rs. fanega; comun de 42 á 44; centeno á 34; cebada á 34.

Bastante afluencia de granos Demanda escasa. Iniciada la baja de día en día, se pronunciará más y más, atendida la buena cosecha que se presenta ya asegurada.

Coruña 9 de Julio.—Precios corrientes en el día de hoy: Espiritu de Hamburgo, 39 á 40 grados de 78 á 80 pesos fuertes 500 litros.

Aguardiente de caña, marca Villa, á 56 pesos fuertes pipa. Id. otras marcas á 51. Id. de anís Tarragona 17 1/2 grados á 44.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS. Ultimos precios. Del 13. Del 14.

Table of public funds prices including Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, etc.

Cambios sobre provincias.

Table of exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del em préstamo de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la séptima suasta, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.

ESTADO DEL TIEMPO.

Borrasca en el Báltico, donde el barómetro marca 742 mm. Depresion al Norte de las islas Británicas (747 milímetros). Presiones débiles (755 á 760), en el Centro del Continente. Las mayores presiones se hallan al S E. La tempera-

tura en alza en el Mediterráneo y en el Báltico; estacionaria en el resto de Europa. Viento vario. Lluvias al Noroeste, Norte y Centro del Continente.

En España el barómetro oscila entre los 760 y 767 mm. La temperatura en alza al Mediodía y Levante; algo al Centro, estacionaria al Norte. El termómetro oscila entre los 14º y 32º. Vientos de todos los rumbos. Lluvias en la costa Cantábrica. Despejado en el resto de la Peninsula. Mar tranquilo. Temperatura máxima. 31º; mínima 14º.

Seccion religiosa.

Día 15.—San Enrique, Emperador, y San Camilo de Lelis.

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Las mil y una noches. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Noveno concierto bajo la direccion del maestro Caballero. Entrada una peseta. RECOLETOS.—A las ocho y media.—En el viaducto.—Pocio, Adan y compañía.—Torear por lo fino.—Dar la castaña.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey.)—A las nueve.—Compañía ecuestre, gimnasia, acróbata y cómica.—13.ª soirée de moda.—Sorprendentes ejercicios aéreos por la bellísima é inimitable señorita Amorós, la muy aplaudida familia Garreta con sus 25 palomas; hermanos Teresa y M. Cardono con sus leones.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (salon del Prado, junto al Dos de Mayo).—A las nueve.—Segundo concierto por la célebre sociedad portuguesa. Quirieto de Cristal.

PABELLON IMPERIAL JAPONÉS (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde las doce de la noche.—Entrada una peseta.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—Situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo.—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por el Sr. Castellani. Abierto todos los dias desde la salida á la puerta del Sol.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de R. Nozal Huertas, 59.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table of lottery prizes for 300 pesetas, categorized by Centena, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, and Seis mil.

Table of lottery prizes for 300 pesetas, continuing the list from the previous table.

Table of lottery prizes for 300 pesetas, continuing the list from the previous table.

Table of lottery prizes for 300 pesetas, continuing the list from the previous table.

13, rue Taitbout. PARIS. **LA VIE MODERNE.** Año IV. TODOS LOS SÁBADOS.

Periódico artístico y literario; magnífica impresión en papel de lujo. Diez y seis páginas de texto y dibujos por distinguidos literatos y los más distinguidos artistas.

Dos veces al mes, un suplemento de cuatro páginas, compuesto de una novela ilustrada ó de un magnífico dibujo en doble página.

Forma dos espléndidos volúmenes al año. Estudios especiales de la Exposición de pintura y de los talleres de París, con numerosos croquis y dibujos por MM. Arm. Silvestre y Gust. Gatsuey.

Precios de suscripción para España.—Un año, 44 pesetas; seis meses, 22 pesetas, tres meses, 11 pesetas.

Ejemplares de gran lujo.—En papel de Holanda, un año, 100 pesetas; en papel de china, un año, 150 pesetas.

Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en provincias en casa de sus correspondientes.

**PUBLICACION BARATISIMA.**  
 LAS EGLOGAS Y LAS GEORGICAS de Virgilio, con el texto latino y la traducción en castellano, por D. Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3 y 7 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y a 4 y 8 reales en provincias. (3.423)

**CREACION NUEVA**  
**PERFUMERIA AL KADSURA.**  
 Jabon..... al KADSURA  
 Extracto..... al KADSURA  
 Aceite..... al KADSURA  
 Agua de tocador al KADSURA  
 Brillantina.... al KADSURA  
 Locion vegetal.. al KADSURA

**VIOLET,**  
 Inventor del JABON REAL de TRIDACE, recomendado por las celebridades médicas.  
 POR MAYOR  
 Paris, 225, rue Saint Denis.

**ABOGADO MILITAR.**  
 Consultas sobre quintas, pensiones, procesos, solicitudes, etc.  
 Por escrito a D. José Asís con sello para contestar.  
 cion.—Humilladero, 4, tercero. 3.756

**CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.**



**PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO**  
 en la Exposición de Viena de 1873,  
 ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.  
 CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.  
 DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
 SUCURSAL: Montera, 8.  
 MADRID.

**IMPRENTA.**  
 Calle de las Huertas, 59

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera, todo con prontitud y á precios muy reducidos.

**NUTRICINE MORIDE.**  
 Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos por ser carne verdadera, íntegramente, con todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican:  
 BIZCOCHOS (forma inglesa) con carne.  
 CROQUETAS de chocolate con carne.  
 POTAJES con carne.

Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris, Ed. Morid, 2, rue Brongniart (près la Bourse).—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31; por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y M. Moreno.

**LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA**  
 SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA **VELOUTINE VIARD**

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Da al cutis tersura, frescura, alfeopado.

PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 R' caja. Sin boria, 14 R'

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

Por menor: Pascual Garcia, Guinea y Romero. (3.168)

**IMPORTANTISIMO.**  
 POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 seis cuartillos superior, sin pesos.  
 Por 5 idem dos cuartillos tinta Simptica para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.  
 A los libreros que toman de 10 cajas en adelante, se les abonará 25 por 100.  
 No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 3.

LOS DOS CADAVRES edición ilustrada con grabados intercalados en el texto.  
 Con láminas, por Federico de Souza.—Roma subterránea Retas dos preciosas novelas, por Carlos Didier.—Nueva en un tomo en un año 1877

**BAÑOS DE ORMAIZTEGUI**  
 (PROVINCIA DE GUIPUZCOA).

Agua sulfurosa ferro-manganífera. Eficacísima en todas las enfermedades procedentes de los vicios herpéticos y escrofulosos especialmente si tienen su asiento en la piel, ó en el aparato genito-urinario.

El establecimiento es extenso y contiene todos los medios de curación y recreo bastantes á satisfacer las exigencias de un tratamiento hidrológico completo y á proporcionar á los enfermos las distracciones convenientes á sus necesidades.

El establecimiento cuenta con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, salon para reuniones, piano, salas de billar y tresillo, alimentación abundante y variada. Nueve gabinetes de baños con bañaderas de mármol, aparatos de pulverización, duchas generales y parcelas de todas clases y en una palabra, un servicio hidrotérmico á la altura de los adelantos modernos.

Para la presente temporada se han introducido reformas de consideración, á fin de poder satisfacer todas las necesidades de la escogida concurrencia que en progresivo aumento acude á esta deliciosa estación balnearia, atraído por la aplicación de sus aguas, la belleza de paisaje y la bondad de su clima.

Las vías de comunicación son fáciles, puesto que la estación de Basaín de la línea de Madrid á San Sebastián se encuentra á cuatro kilómetros del Establecimiento, en cuyo punto se hayen coches destinados á su servicio exclusivo, que recorren en 25 minutos la carretera que pasa por Ormaiztegui.

Se abrió el 1.º de Junio.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 DE LA COMPANIA FABRIL **"SINGER"**

Real FAMILIAS e INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo.  
 10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJA, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.  
 Carretas, 35.  
 Fuencarral, 50.  
 Toledo, 68.  
 Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: **MAQUINA LEGITIMA de la COMPANIA FABRIL SINGER.** Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**A los suscritores DE EL POPULAR.**

Correspondiendo la redacción de EL POPULAR á sus sentimientos y á sus aspiraciones de llevar á sus lectores la más sólida instrucción proporcionándoles la adquisición de buenas obras, hemos conseguido que el Sr. D. Manuel Henao y Muñoz de las suyas á nuestros suscritores con una buena rebaja de precios.

Como las obras del Sr. Henao son tan conocidas de todos y tan recomendadas y hasta premiadas por Academias sabias, no queremos hacer ningun elogio de ellas, mas que el que ha hecho la opinion pública.

Estas obras son las siguientes:

**El Libro del Pueblo,** tercera edición, dos tomos en 8.º mayor, cuesta 20 rs. en Madrid y 24 en provincias, y á los suscritores de EL POPULAR se les dará en 14 y 18 rs. respectivamente.

**El Drama de la Vida,** un elegante tomo en 8.º mayor cuesta 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, en 14 y 12 respectivamente.

**El Angel caído ó la mujer,** un elegante tomo en 4.º, con preciosas láminas y viñetas en el texto, cuesta 20 reales en Madrid y 24 en provincias; y se dará del mismo modo en 14 y 18 rs., entendiéndose los de provincias franco de porte y certificados.

Los pedidos se dirigirán al director de nuestro diario, remitiendo el importe en libranzas de fácil cobro. (3.759)

**Códigos y leyes vigentes.**  
 ANOTADAS Y COMENTADAS.

Ley de caza, de expropiación forzosa, de imprenta, electoral vigente y de propiedad intelectual, al módico precio de 2 rs. cada una.

Ley de aguas al precio de 4 rs. Dirigiéndose al administrador de este periódico se obtendrá el 15 por 100 de rebaja, remitiendo su importe en letras de fácil cobro ó sellos de franqueo. Cuando los pedidos sean por docenas se hará una rebaja de 25 por 100.

**PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO**  
 DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR DON ROQUE BARCIA.

Esta importantísima obra se publica por cuadernos semanales; están concluidos los dos primeros tomos, elegantemente encuadernados, y se venden al precio de 170 y 180 reales en Madrid y 180 y 190 en provincias, donde se remiten franco de porte y certificados. Los pedidos se dirigirán al editor José María Faguneto, Atocha, 135, entresuelo, Madrid. (3.797)

**Enjuiciamiento civil y criminal.**  
 A LOS JUECES Y FISCALIS MUNICIPALES

**La Ley de Enjuiciamiento civil y la Compilación general de Procedimientos criminales** con la última reforma, anotadas, comentadas con casos prácticos, y la jurisprudencia sentada por más de seis mil sentencias del Tribunal Supremo y acompañadas de minuciosos formularios de todas las diligencias necesarias en los juicios, por D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid, y juez de primera instancia cesante. Se venden: La primera á 28 reales en rústica y 32 en pasta á la inglesa. La segunda á 16 reales en rústica; tomando las dos á la vez, la segunda no cuesta mas que 14 rs.

Los pedidos al autor, San Martín, 10, bajo, con remisión del importe en sellos de comunicaciones ó libranzas. Los que no quieran sufrir el riesgo del correo, mandaràn una peseta mas por cada remesa para el certificado. (3729)

**Historia de Leon XIII**  
 POR D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de un importe en libranzas ó sellos de franqueo; al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha Madrid. (3.012)

**C. VASCO Y GALLEGRO.**  
 Propietario y fabricante premiado en varias Exposiciones.

**Valdepeñas.**

Vinos desde 15 pesetas hectolitro. Aguardientes superiores. Arquillos de madera para todos de carros. Bebidas gaseosas, cereales, cobro de letras, comisiones, frutos del país, maderas de olmo, vinagres de vinos tintos y blancos. (3.791.)

**Al público**

Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos, en el bazar de sillería de madera encorvada de THONET HERMANOS, plaza del Angel, 10, Madrid. (4.057.)

**VIVITOS Y COLEANDO!**  
 CUENTOS PICANTES DE LO MEJOR DE NUESTRA MUSA CONTEMPORANEA COLECCIONADOS POR E. DE LUSTONÓ.

Agotada la primera edición de este interesante libro, se ha puesto á la venta la segunda, al precio de 2 pesetas ejemplar, en la casa editorial de los señores Faquinet y Compañía, Atocha, 135, entresuelo, Madrid. (3.795)

**GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA de mobiliarios de lujo.**

Silleras de salon y juegos de gabinete, comedores, des-pachos, tocadores, etc. Telas variadas y de novedad, 15 calle de la Pan, 15.

**Gran Fotografía.**  
 F. AMAYRA, sucesor de Juliá. PRINCIPE, 27.

Retratos novedad por el nuevo procedimiento RELAMPAGO; especialidad en retratos de niños. Precios económicos. Véase la nueva Exposición.

**¡NUESTROS SUSCRITORES!**  
 Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:  
 A doce mil pies de altura (cuatro tomos).  
 La leyenda de los reyes (dos tomos)

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos. Dirigiéndose con su importe anticipado, á D. Miguel P. Garata, Prado, 15, Madrid.

**CAL HIDRAULICA**  
 Clases superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén. (4095)

**ANUNCIO**  
 Vida de Santa Teresa de Jesús, publicada por la sociedad foto-tipográfica católica, bajo la dirección del Dr. D. Vicente de Lafuente, conforme al original autógrafa que se conserva en el Monasterio del Escorial. Dos magníficos tomos lujosamente encuadernados. Se encuentran de venta en la librería de la señora viuda de Sanchez Rubio. CARRETAS, 31, MADRID.

**EL GUANTE GRIS.**

De esta preciosa novelita quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 3 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remite bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisición en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.